

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

Oficio No: DAF/0577/2023
Fecha: 14 de septiembre de 2023
Asunto: Respuesta a solicitud de información.

**MTRA. VIRIDIANA GONZÁLEZ VIGUERAS
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención al oficio **DG/CTyA/753/2023** y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 23 fracción IV, X y XI, 156 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a continuación, se emite respuesta para atender la solicitud de información registrada mediante el folio **No. 0176/OASCUATIZC/IP/2023**, en la cual solicitan:


"Solicitó los documentos que obran en ese sujeto obligado consistente en la cuenta pública de los años 2021, 2022 y 2023, presentada al OSFEM, con el oficio de recepción de la autoridad mencionada." (SIC)

Respuesta: Anexo al presente, la cuenta pública entregada a OSFEM correspondiente a los años 2021 y 2022; respecto a la cuenta pública 2023, es preciso señalar que no ha sido elaborada debido a que aún no termina el ejercicio fiscal.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que a la letra dice: *Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones.*

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


**LIC. MINERVA GARCÍA LICONA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**

C.C.P. Ing. Alberto Valdés Rodríguez. - Director General de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.
C.P. Marcos Salvador Ocaña Alonso. - Subdirector de Finanzas de OPERAGUA Izcalli, O.P.D.M.
MGL/MSOA/lmch

RECIBIDO
COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ARCHIVO

OPERAGUA **15 SEP. 2023** 2022-2024

NOMBRE: 
HORA: 

 **Operagua**
Gobierno de Cuautitlán Izcalli

 5558640434

 **IZCALLI**



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A,
Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,
Estado de México, C.P. 54700.